

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 9 de diciembre de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, sobre declaración de terrenos francos y registrables.

El Delegado Territorial de Huelva, de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, hace saber:

Que como consecuencia de la Resolución del Concurso Público de Registros Mineros, convocado por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de 16 de junio de 2014 (BOJA núm. 121, de 25 de junio de 2014), han quedado francos y registrables los terrenos que fueron ocupados por los siguientes derechos mineros, con expresión de su número de registro, nombre, superficie, y término municipal:

Núm. Reg.	NOMBRE	Superficie	TÉRMINOS MUNICIPALES
14717-2	PEÑAS PRIETAS FRAC. 2	70 c.m.	EL CERRO DE ANDÉVALO, ALMONASTER LA REAL
14718-2	LOS TOSCANOS FRAC. 2	114 c.m.	EL CERRO DE ANDÉVALO, CORTEGANA, CABEZAS RUBIAS

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, admitiéndose nuevas solicitudes sobre los terrenos declarados francos y registrables, transcurridos ocho días contados a partir del siguiente día de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en horas de oficinas (de nueve a catorce horas), en esta Delegación Territorial, Camino del Saladillo, s/n, 21007, Huelva.

Huelva, 9 de diciembre de 2014.- El Delegado, Eduardo Muñoz García.